



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

**10428**

*Anuncio de emplazamiento al P.A. 359/2021 contra el acuerdo adoptado en sesión ordinaria de 23 de abril de 2021 por la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera en materia de turismo PS TUR 24/2019*

La Presidenta del Consejo Insular de Formentera acordó, mediante decreto de 13 de agosto de 2021, emplazó al interesado ante el ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 2 de Palma, con el fin de que pueda comparecer y personarse en calidad de interesado en este recurso contencioso administrativo a instancias de Don P.R.C en representación de la entidad PARAC 21 S.L., contra el acuerdo adoptado en sesión ordinaria de 23 de abril de 2021 por la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera en materia de turismo PS TUR 24/2019.

No habiendo sido posible la notificación, durante la tramitación del expediente la no identificación de documento alguno por carta certificada con acuse de recibo, al interesado que se menciona a continuación, y de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, se procede la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Expediente	Identidad	Fecha de inicio de expediente	Ley de aplicación
P. A. 359/2021 PS TUR 24/2019	38089973H	13/08/2021	Artículos 40, 42 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

Informar para su conocimiento y efectos oportunos, comunicándole que dispone del plazo de nueve (9) días, para que pueda personarse ante el juzgado.

Formentera, 5 de octubre de 2021

**La presidenta**  
Alejandra Ferrer Kirschbaum

